



ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS
TEL: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25
E-MAIL: ayuntamiento@aytovillacanas.com
45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

ANUNCIO

Se pone en conocimiento general, que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 2 de febrero de 2023 se ha dispuesto la apertura del procedimiento de adjudicación de la instalación y explotación de una **BARRA DE BAR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA CALLE CÁCERES DURANTE LAS FIESTAS DEL CARNAVAL 2023.**

Las personas interesadas podrán presentar las ofertas para participar en la adjudicación en sobre cerrado desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Tablón de Anuncios y página Web de la Corporación.

Plazo: **Del 4 al 13 de febrero de 2023, ambos inclusive.**

Recogida de Pliegos: **en el Registro General del Ayuntamiento de Villacañas o en la web municipal.**

En Villacañas a fecha de firma al margen

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Jaime Martínez Jiménez
(documento firmado digitalmente)

Firma 1 de 1
Jaime Martínez Jiménez
03/02/2023 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 863becfd5e6e4e069e90863ad4300018001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absiscoud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=022>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

